RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS
OBRA: CONTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE CALLES MARIA LINA DE GONZALEZ, 1° DE NOVIEMBRE Y PADRE BRUNO OTTE – ID N° 412862. –
CONTRATACIÓN DIRECTA N°11/2022
CONTRATISTA: M.G. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CON R.U.C. N° 4596656-7, RESPONSABLE MARÍA DOMINGA JIMENÉZ PEREIRA.
FECHA: 28 DE AGOSTO DEL 2.022

En el distrito de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las diez y treinta horas, se reúnen en el sitio de obra, la ARQ. MARÍA DALILA BENEGAS VERA, en su carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín y el señora MARÍA DOMINGA JIMENÉZ PEREIRA, propietario de la Empresa Contratista M.G. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CON R.U.C. N° 4596656-7, con R.U.C. N° 2951246-8; a los efectos de proceder a la RECEPCIÓN DEFINITIVA de la obra denominada "CONTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE CALLES MARIA LINA DE GONZALEZ, 1° DE NOVIEMBRE Y PADRE BRUNO OTTE"– CON ID N° 412862. –

Verificados los trabajos, en calidad y cantidad detalladas en las especificaciones técnicas, que ha servido de base para la contratación y consecuentemente la ejecución de la obra, y no existiendo objeción alguna de las partes, sobre la ejecución de los mismos, se da por RECIBIDA EN FORMA DEFINITIVA la obra citada, con la firma de las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida construcción, será de exclusiva responsabilidad del Contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.

Materiales de Construccion y Ferreteria MG
RUC: 4596656-7

Contratista

María Dalila Benegas Vera
Arquitecta
Reg. Prof. N° 4381

Fiscal de Obras